



Asamblea General

Distr. general
14 de marzo de 2005
Español
Original: inglés

Quincuagésimo noveno período de sesiones

Tema 108 del programa

Presupuesto por programas para el bienio 2004-2005

Estimaciones respecto de las misiones políticas especiales, buenos oficios y otras iniciativas autorizadas por la Asamblea General o el Consejo de Seguridad

Informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto

I. Introducción

1. La Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto ha examinado el informe del Secretario General sobre las estimaciones respecto de las misiones políticas especiales, buenos oficios y otras iniciativas autorizadas por la Asamblea General o el Consejo de Seguridad (A/59/534/Add.3). Durante su examen de la cuestión, la Comisión Consultiva se reunió con representantes del Secretario General, que facilitaron nueva información.

2. La Asamblea General, en su resolución 58/271, de 23 de diciembre de 2003, aprobó un crédito total de 169.431.700 dólares para misiones políticas especiales en la sección 3, Asuntos políticos, del presupuesto por programas para el bienio 2004-2005. Posteriormente, en sus resoluciones 59/58, de 3 de diciembre, y 59/277, de 23 de diciembre de 2004, la Asamblea consignó una suma adicional de 179.621.600 dólares, con lo que las consignaciones totales para misiones políticas especiales ascendieron a 349.053.300 dólares. En el informe del Secretario General (A/59/534/Add.3) se solicita una suma adicional de 87.305.600 dólares en cifras brutas (83.174.400 dólares en cifras netas) para la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI) y la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Bougainville (UNOMB), en relación con las medidas adoptadas por el Consejo de Seguridad durante el año 2004 o con las recomendaciones del Secretario General.

II. Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq

3. En su resolución 1557 (2004), de 12 de agosto de 2004, el Consejo de Seguridad prorrogó el mandato de la UNAMI hasta el 11 de agosto de 2005. Sin embargo, teniendo en cuenta las considerables incertidumbres en materia de seguridad y en la evolución de la situación política en el Iraq, el Secretario General, en su informe anterior sobre las misiones políticas especiales (A/59/534/Add.1), había propuesto los recursos necesarios sólo para los cuatro primeros meses de 2005. El Secretario General estimó las necesidades para el primer cuatrimestre en 59,6 millones de dólares, de los cuales 23 millones de dólares, o sea el 38,6%, correspondían a exigencias de seguridad. La estimación preveía una unidad de policía formada de 160 policías civiles armados, personal paramilitar o militar, así como 272 puestos internacionales y 346 nacionales. El personal iba a ser desplegado en tres lugares: Bagdad (322 miembros); Kuwait (192 miembros); y Ammán (104 miembros).

4. Las estimaciones del actual informe del Secretario General (A/59/534/Add.3) abarcan los ocho meses restantes de 2005, en el supuesto de que el mandato se prorrogará más allá del 11 de agosto de 2005. Las necesidades estimadas totales para el período de ocho meses comprendido entre el 1° de mayo y el 31 de diciembre de 2005 ascienden a 91.871.700 dólares en cifras brutas (87.793.500 dólares en cifras netas). De esa suma, 5.320.900 dólares se imputarían al saldo no comprometido de la cantidad ya asignada a la UNAMI, con lo que las necesidades totales estimadas se elevarían a 86.550.800 dólares en cifras brutas (82.472.600 dólares en cifras netas).

5. La Comisión Consultiva observa que el Secretario General se propone reforzar la presencia de la Misión en Bagdad y también destacar a funcionarios y personal de seguridad fuera de Bagdad, a Basora y Erbil. Estaba previsto un ligero aumento de la presencia de la Misión en Ammán y una reducción en Kuwait. La estimación prevé tres unidades de guardia (una para cada uno de los tres emplazamientos en el Iraq) con un total de 334 efectivos, así como 816 puestos (344 internacionales y 472 nacionales), incluidos 198 puestos adicionales (72 internacionales y 126 nacionales).

6. Previa solicitud, la Comisión Consultiva fue informada de que la máxima prioridad de la Misión era lograr la reconciliación nacional gracias a los buenos oficios del Secretario General y prestar asistencia técnica a los procesos constitucional y electoral. La segunda prioridad consistía en contribuir a la estabilidad política y social mediante la asistencia humanitaria y para el desarrollo, así como realizar actividades de información pública y en favor de los derechos humanos. La Misión también desempeña una función coordinadora para los demás asociados que trabajan en la zona. A este respecto, la Comisión Consultiva fue informada de que, debido a la inseguridad existente en el país, todos los organismos de las Naciones Unidas operaban desde fuera del Iraq. Se había establecido un sistema por el cual los organismos, por rotación, enviaban a un oficial humanitario y a un oficial de desarrollo a Bagdad. Está previsto que, a medida que la Misión se extienda a Basora y Erbil, los organismos aplicarán también esta medida en dichos lugares.

A. Consideraciones generales

7. La Comisión Consultiva observa los esfuerzos realizados para presentar el presupuesto de la UNAMI en función de determinados objetivos; sin embargo, es preciso mejorar sustancialmente la presentación, sobre todo lo que respecta a facilitar indicadores de progreso y productos que sean cuantificables. Además, la Comisión Consultiva considera que el actual proyecto de presupuesto no responde a su petición de que se proporcione una justificación completa de la dotación de personal propuesta (véase el documento A/59/569/Add.1, párr. 17). Si bien la Comisión Consultiva reconoce que la inestabilidad de la situación en el Iraq hace muy difícil determinar con precisión las necesidades de recursos y personal, opina que la base utilizada por la Secretaría para determinar las necesidades expuestas en el proyecto de presupuesto debería haberse definido con mayor claridad. Como no se ha hecho una exposición detallada, la Comisión Consultiva confía en que en el próximo presupuesto pueda ofrecerse una presentación más completa, de acuerdo con la evolución de los acontecimientos y la experiencia adquirida (véase párr. 25 *infra*). A este respecto, la Comisión Consultiva recuerda la solicitud formulada en el párrafo 6 de su último informe sobre las misiones políticas especiales (A/59/569/Add.1) en el sentido de que el Secretario General debería buscar el modo de que los presupuestos de las misiones de mayor envergadura tuvieran una presentación más adecuada a su volumen y complejidad. Ello permitiría realizar un examen más detallado de las estimaciones iniciales para las misiones grandes y brindaría una oportunidad de seguir de cerca la ejecución del presupuesto.

B. Costos del personal militar y de policía

8. Las necesidades estimadas de contingentes militares por un total de 20.479.600 dólares prevén tres unidades de guardia integradas por 334 efectivos (134 en Bagdad, 100 en Basora y 100 en Erbil) para garantizar la seguridad de primera línea de las instalaciones de la Misión. La Comisión Consultiva fue informada de que se había aplicado un sistema de seguridad de tres líneas, correspondiendo a la primera línea el acceso al complejo de las Naciones Unidas; la seguridad de la segunda línea correría a cargo de la “entidad separada” que se menciona en el párrafo 13 de la resolución 1546 (2004) del Consejo de Seguridad y la línea de protección periférica estaría en manos de la fuerza multinacional. Según el acuerdo existente entre las Naciones Unidas y un Estado Miembro, se facilitaría al personal de las unidades de guardia servicios logísticos y básicos, como cafetería, raciones y alojamiento, en virtud del Programa de Aumento del Apoyo Logístico Civil (LOGCAP). Las necesidades del LOGCAP se calculan a razón de 201 dólares por persona y día, o sea una cantidad de 16.112.200 dólares de la estimación total de 20,5 millones de dólares para los contingentes militares (véanse los párrafos 11 y 12 *infra*).

C. Personal civil

9. Las necesidades totales de personal internacional se calculan en 37.241.800 dólares para 344 puestos, teniendo en cuenta un factor vacantes del 10%. La Comisión Consultiva solicitó y recibió datos detallados sobre la tasa de ocupación de los

puestos. La tasa de vacantes del personal internacional al 11 de marzo era del 28,3%. La Comisión Consultiva fue informada de que la Misión encontraba dificultades para contratar a personal internacional porque la remuneración total de las Naciones Unidas resultaba menos favorable que la ofrecida por otras entidades que actúan en la zona.

10. El proyecto de dotación de plantilla internacional comprende 72 puestos adicionales, de los cuales 48 corresponden a las nuevas oficinas de Basora y Erbil y el resto al fortalecimiento de los servicios de apoyo sustantivo y administrativo, sobre todo en Bagdad (30), pero también en Ammán (2), registrándose en compensación una reducción de 8 puestos en Kuwait.

11. Como ocurre con el personal de las unidades de guardia, en las necesidades de personal internacional se incluye una suma de 8.813.400 dólares correspondiente a servicios logísticos y básicos, como respuestas de emergencia, por ejemplo en caso de incendio; transporte aéreo y terrestre; facilitación de operaciones de apoyo aéreo y terrestre; atención médica; comunicaciones; suministro de combustible; generación de electricidad; locales de oficina y alojamiento; cafetería, lavandería y limpieza; economato; servicios para fomentar la moral, el bienestar y el esparcimiento del personal; y acceso a polígonos de tiro, centros de instrucción y municiones.

12. Previa solicitud, la Comisión Consultiva fue informada de que, si bien se había presupuestado una suma de 201 dólares por persona y día, la Misión paga tan sólo el apoyo que efectivamente recibe. Asimismo parece que algunos servicios del LOGCAP se presupuestan en la partida de gastos operacionales. Por ejemplo, se efectúan inversiones en instalaciones e infraestructura que pueden permitir hacer economías en relación con los servicios del LOGCAP. A medida que mejore la situación de la seguridad, está previsto que estos servicios se subcontraten gradualmente a nivel local. Se informó a la Comisión Consultiva de que la Misión se propone establecer su propia capacidad logística y de servicios básicos en el Iraq, manteniendo al mismo tiempo abierto el contrato del LOGCAP, en vista de la incertidumbre existente en materia de seguridad, y sufragando tan sólo los gastos efectivos. **La Comisión Consultiva espera hacer economías, que deberían comunicarse en el informe sobre la ejecución del presupuesto.**

13. Las necesidades estimadas de personal nacional, que ascienden a 6.445.500 dólares, prevén 472 puestos (45 oficiales nacionales y 427 puestos locales). Se ha aplicado un factor vacantes del 5%. La plantilla propuesta comprende 126 nuevos puestos (19 oficiales nacionales y 107 a nivel local), de los cuales 89 corresponden a las nuevas oficinas en Basora y Erbil. La Comisión Consultiva fue informada de que no faltaban recursos humanos cualificados en el plano local. Por consiguiente, la Misión estaba haciendo lo posible para aprovechar esos recursos disponibles. **La Comisión Consultiva alienta a la Misión a que, siempre que sea posible, contrate personal nacional para desempeñar las funciones necesarias.**

14. Después de las reuniones, la Comisión Consultiva solicitó y recibió un organigrama en que se indicaba la dotación de personal aprobada y propuesta para cada oficina (véase el anexo I).

D. Gastos operacionales

15. Se solicita una suma de 845.100 dólares para consultores y expertos. De esa suma, 325.100 dólares corresponde a servicios de consultoría especializados por un total de 21 meses de trabajo. La Comisión Consultiva fue informada de que se consignaban créditos para contratar a dos destacados expertos en cada uno de los ámbitos de la asistencia electoral, los derechos humanos y el apoyo constitucional y a un experto en asuntos humanitarios para hacer una consultoría de tres meses. Los 520.000 dólares restantes son para consultorías que impartan formación en cuestiones de seguridad a los nuevos miembros del personal que van a ser desplegados en el Iraq. **La Comisión Consultiva recomienda que la Misión, en la medida de lo posible, haga uso de la capacidad interna, como el Departamento de Seguridad y Vigilancia, para impartir esa formación.**

16. La estimación correspondiente a transporte terrestre asciende a 566.500 dólares. Prevé reparaciones y mantenimiento según una tasa mensual de 50 dólares por vehículo para 60 vehículos ligeros y 200 dólares por vehículo para 90 vehículos pesados y blindados (168.000 dólares). Esa partida incluye también seguros de responsabilidad civil a una tasa anual de 450 dólares por cada vehículo ligero y 650 dólares por cada vehículo pesado (57.000 dólares), equipo de transporte vario (4.300 dólares); gasolina, aceite y lubricantes (277.200 dólares), y piezas de repuesto y suministros (60.000 dólares).

17. Las necesidades estimadas de 6.457.300 dólares para transporte aéreo comprenden lo siguiente: instalación y certificación de sistemas de defensa antimisiles para un avión y un helicóptero (1.000.000 dólares); alquiler y operación de las aeronaves, cada una de las cuales está previsto que vuele 800 horas (4.388.700 dólares); seguro de responsabilidad civil (13.400 dólares); gasolina, aceite y lubricantes (972.800 dólares); derechos de navegación aérea (4.000 dólares); derechos de aterrizaje y servicios de tierra (56.400 dólares); y dietas de las tripulaciones (22.000 dólares).

18. Se informó a la Comisión Consultiva de que todavía se estaban estudiando diversas opciones para la adquisición de aeronaves, incluida la utilización de aeronaves gubernamentales o comerciales que reunieran las condiciones de seguridad necesarias; o bien que se continuaría el sistema actual de utilizar aeronaves de la fuerza multinacional. La Comisión Consultiva también fue informada de que era mucho más urgente poder disponer de un helicóptero, ya que hacía falta, entre otras cosas, para transportar personal, incluso dentro de Bagdad.

19. Se calcula que se necesitará un crédito de 3.931.400 dólares para sufragar los gastos siguientes por concepto de comunicaciones: equipo de comunicaciones (451.400 dólares); conservación (120.000 dólares); piezas de repuesto (120.000 dólares); comunicaciones comerciales (2.900.000 dólares); y servicios de apoyo de comunicaciones (340.000 dólares).

20. En la partida de tecnología de la información, se calculan unas necesidades de 1.113.700 dólares por concepto de equipo (645.400 dólares), mantenimiento y reparación de equipo (30.000 dólares), piezas de repuesto y suministros (30.000 dólares), servicios por contrata (320.000 dólares) y licencias, tasas y alquileres de programas informáticos (88.300 dólares).

E. Componente integrado de seguridad y vigilancia de la UNAMI

21. Se informó a la Comisión Consultiva de que el componente integrado de seguridad y vigilancia de la UNAMI comprendía cuatro elementos de personal: a) personal de seguridad de contratación internacional; b) Oficiales de Coordinación de las Actividades de Protección, contratados como Oficiales del Servicio Móvil para desempeñar funciones especializadas en coordinación con la fuerza multinacional en el Iraq a fin de facilitar la circulación segura del personal de la UNAMI en la zona de la Misión; c) dotaciones de seguridad personal, contratadas como personal del Servicio Móvil para prestar servicios de seguridad a los altos funcionarios de la Misión; y d) unidades de guardia, que son contingentes militares constituidos aportados por los países contribuyentes con arreglo a memorandos de entendimiento a fin de prestar servicios de seguridad a la primera línea y garantizar la seguridad del personal y los bienes de las Naciones Unidas en sus instalaciones de Bagdad, Basora y Erbil. La Comisión entiende que la Oficina del Coordinador de Asuntos de Seguridad de las Naciones Unidas (actualmente Departamento de Seguridad y Vigilancia) participaba muy activamente en la elaboración del componente integrado de seguridad y vigilancia, y que se han asignado seis puestos del Departamento a la Oficina del Representante Especial del Secretario General para ejercer funciones de supervisión en materia de seguridad. Uno de esos puestos será el del Asesor Jefe de Seguridad.

22. Se propone incrementar el componente integrado de seguridad y vigilancia en 7 puestos de contratación internacional y 123 puestos de contratación nacional, mientras que el número de Guardias de las Naciones Unidas aumentaría hasta 334. Se proporcionó a la Comisión Consultiva, a su solicitud, un desglose de las necesidades de la UNAMI relacionadas con la seguridad, así como unos organigramas en que figuraba la estructura integrada de seguridad y vigilancia de la UNAMI (véanse los anexos II y III).

III. Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Bougainville

23. Habida cuenta de que no se preveía que el mandato de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Bougainville se prolongara más allá del fin de 2004, los recursos solicitados en el anterior informe del Secretario General estaban destinados únicamente a las actividades de liquidación. Posteriormente, el mandato de la Misión se ha prorrogado por seis meses, hasta el 30 de junio de 2005, teniendo en consideración el calendario electoral y la importancia que se atribuye a mantener una presencia de las Naciones Unidas en el período previo a las elecciones (véanse S/2004/1015 y S/2004/1016).

24. Las necesidades de recursos para el mantenimiento de la Misión en el período comprendido entre el 1° de enero y el 15 de agosto de 2005, incluido el período de liquidación de un mes y medio, se estiman en 754.800 dólares en cifras brutas (701.800 dólares en cifras netas), teniendo en cuenta un exceso de gastos por valor de 53.400 dólares para el período comprendido entre el 1° de enero de 2004 y el 15 de febrero de 2005.

IV. Conclusión

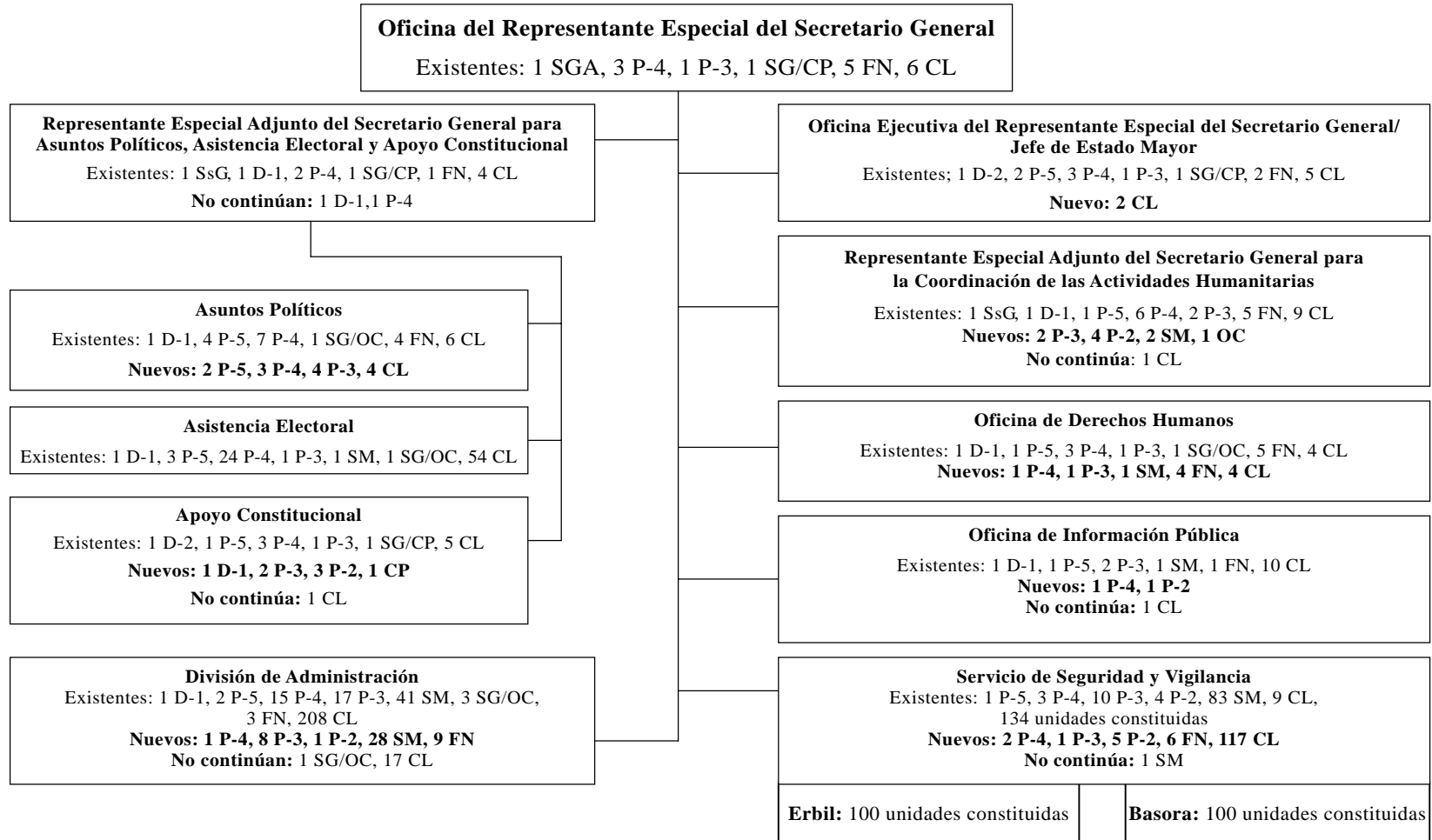
25. El futuro inmediato de la UNAMI sigue siendo incierto, y dependerá en gran parte del desarrollo de los acontecimientos. A ese respecto, la Comisión Consultiva señala que, en su informe presentado de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 30 de la resolución 1546 (2004) del Consejo de Seguridad, el Secretario General declaraba que la situación de seguridad continuaba siendo delicada, como había quedado patente con la reanudación de los ataques diarios contra iraquíes y extranjeros inmediatamente después de las elecciones, y que, como consecuencia, la situación en materia de seguridad seguía influyendo en gran medida en el avance del proceso político (S/2005/141, párrs. 9 y 12). **La Comisión Consultiva reconoce las dificultades que plantea preparar estimaciones presupuestarias precisas en las circunstancias reinantes y subraya que, en función de acontecimientos que están fuera del control de la Misión, pueden producirse importantes economías o incluso pueden surgir necesidades de recursos adicionales. Si se estabiliza la situación, la Comisión esperaría que las próximas estimaciones presupuestarias estuvieran sujetas a la disciplina habitual.**

26. Sin perjuicio de los comentarios y observaciones formulados en el presente informe, la Comisión Consultiva recomienda que la Asamblea de General:

a) **Consigne unos créditos adicionales de 83.174.400 dólares para las misiones políticas especiales en la sección 2, Asuntos políticos, y de 4.131.200 dólares en la sección 34, Contribuciones del personal, el segundo de los cuales se vería compensado por una cantidad equivalente en la sección 1 de ingresos, Ingresos por concepto de contribuciones del personal, del presupuesto por programas para el bienio 2004-2005, en relación con la prórroga de los mandatos de la UNAMI y la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Bougainville;**

b) **Tenga presente que la imputación de gastos al crédito consignado para la UNAMI después del 11 de agosto de 2005 estaría condicionada a la prórroga de su mandato actual.**

Organigrama Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq



Abreviaturas: CL, categoría local; CP, categoría principal; FN, funcionario nacional; OC, otras categorías; SG, cuadro de servicios generales; SM, Servicio Móvil.

Anexo II

Necesidades en concepto de seguridad incluidas en el presupuesto de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq para un período de ocho meses (1° de mayo a 31 de diciembre de 2005)

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Componente</i>									<i>Recursos</i>	
Personal	<i>D-1</i>	<i>P-5</i>	<i>P-4</i>	<i>P-3</i>	<i>P-2</i>	<i>SM</i>	<i>FN</i>	<i>CL</i>	Total	
		1	5	11	9	82	6	126	240	10 823,4
Subtotal, gastos de personal									10 823,4	
Capacidad de servicios logísticos y vitales para el personal destinado a seguridad										
Capacidad de servicios logísticos y vitales (comidas, raciones, alojamiento)										3 733,8
Subtotal, gastos de personal									3 733,8	
Unidades de guardia										
Tres unidades de guardia con un total de 334 miembros (reembolso de los gastos de la unidad, viajes, prestaciones diarias, provisión para casos de fallecimiento y discapacidad y equipo)										4 363,3
Capacidad de servicios logísticos y vitales para 334 miembros de la unidad de guardia										16 116,2
Subtotal, unidades de guardia									20 479,5	
Instalaciones e infraestructura										
Proyectos de construcción										5 000,0
Equipo de seguridad y vigilancia										315,1
Equipo contra incendios										57,0
Reformas y mejoras										225,0
Material de fortificación de campaña										100,0
Subtotal									5 697,1	
Transporte terrestre										
Mantas antimetralla, extintores de incendios, etc.										4,3
Subtotal									4,3	
Transporte aéreo										
Sistema de autodefensa contra misiles										1 000,0
Subtotal									1 000,0	
Servicios médicos										
Botiquines médicos para las dotaciones de seguridad personal										8,6
Subtotal									8,6	

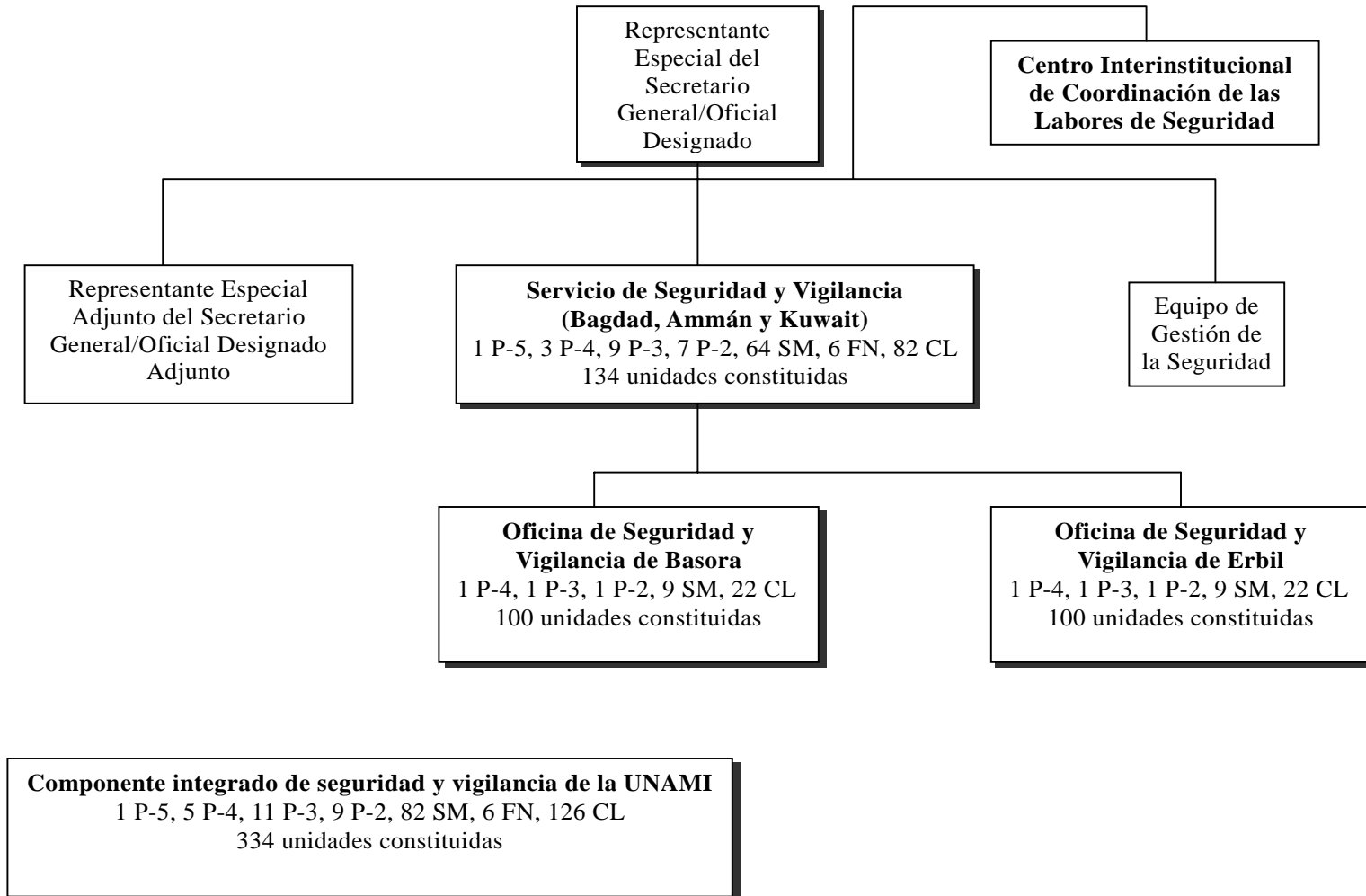
A/59/569/Add.3

<i>Componente</i>	<i>Recursos</i>
Equipo especial/equipo de seguridad	
Equipo de contramedidas electrónicas y detección de vigilancia	1 215,0
Subtotal	1 215,0
Otros suministros	
Uniformes para el personal de seguridad, banderas, calcomanías, etc.	121,0
Subtotal	121,0
Capacitación	
Concienciación sobre las cuestiones de seguridad y capacitación de orientación (referidas en el informe en el apartado de los consultores de capacitación)	520,0
Subtotal	520,0
Total	43 602,7

Abreviaturas: CL, categoría local; FN, funcionario nacional; SM, Servicio Móvil.

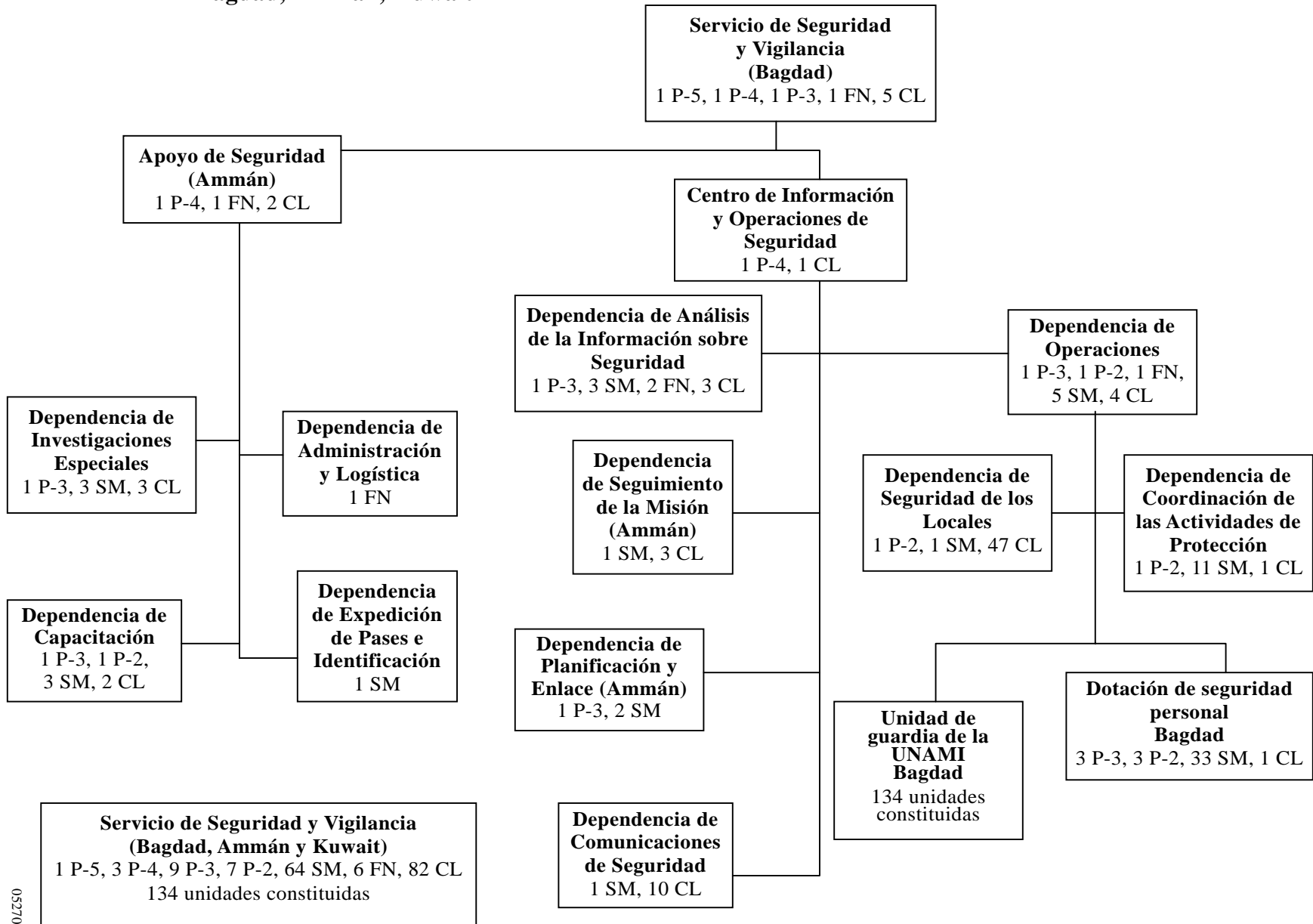
Anexo III

Componente integrado de seguridad y vigilancia de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq



Abreviaturas: CL, categoría local; FN, funcionario nacional; SM, Servicio Móvil.

Bagdad, Ammán, Kuwait



Basora y Erbil

